Nº 14
Mayo 2005

Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona

# El PEMB promueve la Plataforma Barcelona Conocimiento, Innovación y Crecimiento

El pasado 18 de febrero se firmó, en la sala Lluís Companys del Ayuntamiento de Barcelona, el convenio de promoción de la **Plataforma Barcelona Conocimiento, Innovación y Crecimiento**.

La misión de la Plataforma es acelerar la velocidad del cambio del Área Metropolitana de Barcelona hacia una economía del conocimiento –mediante el compromiso activo de los sectores implicados: empresarial, Administración pública, universidad, sector financiero– y potenciar la colaboración mutua en las iniciativas que se desarrollan en este territorio.

Este convenio inicial, firmado por el Ayuntamiento de Barcelona, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Caixa, la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, tiene los siguientes objetivos:

- Convertirse en un punto de intercambio de información acerca de las actividades que individualmente lleven a cabo los actores interesados en promover el cambio hacia la economía del conocimiento.
- Identificar e informar a las entidades y organizaciones implicadas de las diferentes tendencias, retos y oportunidades para la innovación en el Área Metropolitana de Barcelona.

Las entidades promotoras estudiarán, durante el 2005, algunas experiencias de plataformas similares ya existentes en otros países europeos y formularán un proyecto concreto para el Área Metropolitana de Barcelona. Una vez establecidas las bases de esta Plataforma, se invitará a otros agentes motores a formar parte de la misma.

Firma del convenio de promoción de la Plataforma Barcelona Conocimiento, Innovación y Crecimiento

M. Teresa Costa
Secretaria de Industria y Energía

# El acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad del empleo y la competitividad de la economía catalana: la innovación como factor clave de crecimiento

El día 16 de febrero de 2005, se firmó el Acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad del empleo y la competitividad de la economía catalana. Con esta firma finalizaba un amplio proceso de concertación y diálogo entre el Gobierno catalán, sindicatos y organizaciones empresariales para definir las líneas estratégicas, las medidas y las acciones concretas para transformar el modelo económico de Cataluña y mejorar su posición competitiva.

Así, tal como se expresa en el propio texto, el eje central alrededor del cual se estructura el Acuerdo estratégico es la necesidad de aumentar la competitividad –entendida en sentido amplio– mediante la mejora de la productividad de la economía. En el actual contexto internacional la capacidad competitiva de Cataluña no se puede basar en las ventajas de costes y es necesario avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento basado en el conocimiento. Por este motivo es importante superar los déficits estructurales existentes: infraestructuras en general; formación de la población activa; investigación y desarrollo; transferencia de tecnología; financiación de las pymes; proyección internacional, y atracción de inversiones exteriores.

En particular, la innovación ha llegado a ser el factor fundamental sobre el que se tiene que centrar la acción pública y la política industrial, ya que la capacidad de innovación tecnológica y la presencia de empresas innovadoras constituyen factores clave para mejorar la productividad y, en consecuencia, conseguir elevados ritmos de crecimiento económico. De esta manera, el Acuerdo considera como propuestas prioritarias aumentar el gasto público y privado en I+D y en innovación, impulsar polos de primer nivel en sectores tecnológicamente avanzados mediante la colaboración entre el mundo de la investigación, la empresa y la Administración e intensificar la transferencia de tecnología mediante el despliegue de redes y centros tecnológicos y de soporte a la innovación.

En este mismo sentido, el 1r Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona también ponía de manifiesto en su diagnóstico la insuficiente masa crítica en capital tecnológico y las carencias en innovación, creatividad e investigación, como temas críticos del Área Metropolitana de Barcelona (AMB). Afirmaba, por tanto, la necesidad de hacer de la innovación, la creatividad y el conocimiento la base de la competitividad y el progreso del AMB, valorando el potencial existente y facilitando la difusión y aplicación de los nuevos conocimientos, incluyendo entre sus propuestas el aumento substancial de los recursos destinados a I+D y potenciar el intercambio entre centros de investigación y empresas.

Para avanzar hacia un modelo de crecimiento basado en el conocimiento, con una composición industrial con más presencia de los sectores de alto contenido tecnológico, y mejorar substancialmente la productividad y la competitividad de la economía catalana, la nueva política industrial que lleva a cabo el Departamento de Trabajo e Industria (DTI), mediante la Secretaría de Industria y Energía y el CIDEM, fomenta la innovación como vía que asegure el liderazgo internacional de las empresas catalanas y se realiza con la implicación y cooperación de los agentes económicos y sociales, tal y como se concretó en el Acuerdo estratégico.

Específicamente, los objetivos de la nueva política industrial del DTI son fomentar la capacidad de innovación del tejido productivo; impulsar la especialización en las actividades intensivas en la gestión del conocimiento mediante el apoyo al desarrollo de sectores con un alto potencial de crecimiento; favorecer la configuración de grupos industriales capaces de adoptar estrategias transnacionales, y crear un entorno innovador para las empresas mediante el soporte a la transferencia de conocimientos entre las universidades y las empresas y el fomento de centros tecnológicos y de difusión tecnológica para superar el déficit de centros de soporte a la innovación que presenta la economía catalana. Para conseguir estos objetivos se están llevando a cabo acciones de fomento de proyectos empresariales en I+D y en innovación, de transferencia de tecnología con la creación de nuevos centros tecnológicos y de difusión tecnológica y de soporte a las redes existentes y de fomento de la iniciativa empresarial de base tecnológica, con un aumento muy substancial de los recursos públicos destinados a estas finalidades.

# Las comisiones del Plan

## Comisión de Prospectiva

En el 2005, la Comisión de Prospectiva ha iniciado tres nuevos estudios cuyo objetivo es aportar nuevas ideas y pensamientos sobre aquellas cuestiones que pueden representar retos de futuro para el Área Metropolitana de Barcelona.

El primer estudio analizará las oportunidades que el área de Barcelona tiene para atraer las actividades de mayor valor añadido de las cadenas productivas. Este estudio se fundamenta en la idea de que los actuales procesos de deslocalización de actividades económicas se producen según criterios de menor coste o de entornos más favorables en otras ubicaciones. **La localización funcional** contempla, al contrario, la posibilidad de que aquellas partes del proceso global de una empresa que impliquen un mayor valor añadido se localicen en un territorio diferente de aquel en el que se encuentra la cadena productiva. En este sentido, Barcelona puede ocupar una posición destacada en la ubicación de este tipo de actividades y, asimismo, generar nuevas actividades.

En cuanto a las tendencias actuales en los procesos de localización económica y a las oportunidades del área de Barcelona, este estudio aportará ideas y elementos propicios para Barcelona.

Un segundo informe, con una perspectiva más territorial, nos aportará una visión conjunta del Área Metropolitana concebida como una ciudad metropolitana. **La morfología del Área Metropolitana** pretende identificar el ámbito metropolitano como una ciudad con sus espacios de crecimiento, sus centros de actividad residencial, sus ejes básicos de comunicación y sus espacios libres. La morfología nos puede aportar también elementos de reflexión sobre los puntos críticos y el déficit de elementos vertebradores como las comunicaciones y la distribución espacial de las actividades.

Un último informe, iniciado este año, centra su atención en uno de los sectores que puede aportar un mayor crecimiento en los próximos años. Se trata del **sector audiovisual** y sus variantes. En el informe elaborado en el 2004 sobre los sectores quinarios ya se destacaba las oportunidades de que dispone el área de Barcelona para acoger actividades de este sector y convertirse en un punto de referencia internacional. El informe elaborará una nueva base de análisis sobre la estructura y la realidad del sector audiovisual.

Para la elaboración de este informe, coordinado por la Sra. Imma Tubella de la UOC, se ha constituido un grupo de expertos integrado por representantes empresariales e institucionales del sector que colaborarán en la realización del estudio y en la elaboración de propuestas que permitan diseñar una estrategia para la promoción del sector y la difusión de las nuevas oportunidades que produzca su evolución. La importancia del sector radica en él mismo y también en la capacidad de generar otros procesos de producción de bienes y servicios vinculados a la realización de sus productos. El potencial que ofrece el área de Barcelona, con las empresas en ella instaladas, así como la capacidad de formar recursos humanos con las estructuras universitarias actuales, conforman una oportunidad de gran impacto en el sector.

## Comisión de Estrategia

En el marco de la Comisión de Estrategia, se ha seguido trabajando en los diferentes ámbitos:

- De acuerdo con uno de los objetivos del Plan que dice: "establecer un modelo de acogida común para el AMB que ayude a reequilibrar el territorio", un grupo de trabajo integrado por representantes de ayuntamientos metropolitanos, sindicatos, Parlamento de Cataluña, Diputación y otras instituciones sociales y económicas, terminó en el 2004 un **plan de acogida** que define unos servicios mínimos, tanto en la fase de acogida (seis primeros meses) como en la fase de integración, así como las relaciones de coordinación que se deben establecer entre los diferentes agentes que actúen en este ámbito. Se incluye también una propuesta de cómo se puede implementar este Plan.
  El proyecto se ha presentado a un grupo piloto de ayuntamientos metropolitanos (Santa Coloma, Montcada, El Papiol, Pallejà y L'Hospitalet) y cuenta con el apoyo del Servicio de Políticas de Diversidad y Ciudadanía de la Diputación de Barcelona para impulsar su realización.

- Con respecto al informe ***Propuestas de mejora para la educación pública en secundaria***, elaborado por Joaquín Prat y editado por el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, se han realizado gestiones para avanzar en la consecución de una de las 10 primeras medidas consideradas como prioritarias. Se trata del "establecimiento de un distrito escolar piloto, en los municipios metropolitanos que se determinen, a fin de ensayar medidas de descentralización administrativa y académica y constituir los organismos rectores de dicho distrito".

- En estos momentos y con el respaldo de la Generalitat, ya se ha identificado un grupo de ayuntamientos dispuestos a convertirse en distrito escolar piloto. La primera etapa requiere la formulación de un proyecto que, como mínimo, deberá contemplar los siguientes pasos:

I. Inventario de recursos existentes y de necesidades futuras
II. Periodo de ensayo de los órganos de coordinación
III. Redistribución del mapa de competencias

- Asimismo, en los últimos meses, se ha estado elaborando un informe sobre **urbanismo, vivienda y cohesión social**, con la finalidad de profundizar en el impacto que tanto la política urbanística como el acceso a la vivienda tienen sobre la cohesión social, en un sentido amplio. Es decir, sin considerar únicamente la problemática de la inmigración sino también la del conjunto de población con dificultades para acceder a una vivienda (rentas bajas, jóvenes marginados, minusválidos, etc.) que constituyen los denominados "grupos vulnerables".
  En este equipo de trabajo han participado representantes del sector privado (constructores y promotores), del sector público (ayuntamientos y empresas municipales), sindicatos y expertos universitarios en Derecho Administrativo. Aunque no está terminada la versión definitiva, podemos adelantar algunas de las principales conclusiones del informe:
  - Considerar la actividad pública en el ámbito de la vivienda como un auténtico "servicio público", en el sentido técnico del concepto.
  - Reformular la legislación catalana relativa a la vivienda e incorporar las directivas comunitarias antidiscriminación.
  - Crear una administración "independiente" –de ámbito metropolitano o superior– con el objetivo de impulsar la igualdad y la integración en el terreno urbanístico y de la vivienda.
  - Crear un observatorio de urbanismo, vivienda y segregación urbana en el Área Metropolitana de Barcelona.
  - Regular legalmente un sistema específico de planificación supranacional de la vivienda.
  - Desarrollar técnicas jurídicas que permitan obtener viviendas protegidas en suelo urbanizado consolidado.
  - Delimitar áreas urbanas de renovación en las que se puedan utilizar los derechos de tanteo y retracto.
  - Promover una regulación legal que permita acabar con los abusos de la sobreocupación de la vivienda.
  - Definir normativamente qué se entiende por vivienda vacía.

# Reunión de la Comisión Delegada del PEMB

La Comisión Delegada del PEMB se ha reunido en dos ocasiones, el 10 de febrero y el 21 de abril, en la sede del Plan Estratégico Metropolitano.

En la última reunión, se destacó la constitución de la Plataforma Barcelona Conocimiento, Innovación y Crecimiento –ya comentada en el artículo anterior– y se presentó el borrador de la Memoria de Actividades 2004 que se entregará en el próximo Consejo General. En esta Memoria se incorpora un año más una relación de cuarenta y dos proyectos estratégicos de ámbito metropolitano que aportan una visión de la dinámica de este territorio: con proyectos de carácter científico, social, económico y de infraestructuras básicas para su desarrollo.

Asimismo, se presentó y aprobó un nuevo sistema de indicadores de seguimiento que –mediante quince indicadores– representan las tendencias de la Región Metropolitana de acuerdo con los tres vectores que configuran el Plan: **desarrollo económico, cohesión social y cohesión territorial**. Este informe será editado y distribuido próximamente y nace con la voluntad de continuidad en los ejercicios siguientes.

Por la significación y la importancia del acuerdo, se aprobó la incorporación de la Generalitat de Cataluña a los órganos de gobierno de la Asociación, con carácter de vicepresidente de la misma. La participación de la Generalitat se llevará a cabo a través del Departamento de Economía y Finanzas, según las conversaciones mantenidas con su consejero, Antoni Castells.

Reunión de la Comisión Delegada del PEMB (10 de febrero)

## Presentación a los medios de comunicación del informe

# *Los sectores quinarios. Motor de desarrollo del Área Metropolitana de Barcelona*

El día 11 de marzo se presentó ante los medios de comunicación el informe *Los sectores quinarios. Motor de desarrollo del Área Metropolitana de Barcelona*, encargado por el PEMB a José Ramón Lasuén, catedrático emérito de Teoría Económica de la Universidad Autónoma de Madrid, y Ezequiel Baró, socio-consultor de BCF Consultors.

En este informe se analizan las repercusiones que el fenómeno de la deslocalización está provocando en el Área Metropolitana de Barcelona y cómo debemos afrontar los cambios que comporta. El profesor Lasuén hace un planteamiento diferente del que se ha hecho hasta el momento. Considera que la mejor táctica para impulsar el crecimiento económico de las manufacturas y servicios de vanguardia no es favorecer el crecimiento de estas manufacturas sino, al contrario, dar prioridad a los sectores quinarios (servicios culturales, sanidad, educación e investigación y servicios a las empresas).

Según Lasuén, actualmente hay muchas ciudades que no producen nada pero no hay ninguna en la que no se consuma. La ciudad deja de ser una *unidad de producción* y se convierte en un *lugar de consumo* dónde se reúnen las familias para maximizar su utilidad. Este tipo de ciudades provocan un incremento no sólo de la demanda de servicios sino también de la variedad de éstos.

En el informe se ponen de manifiesto las oportunidades de Barcelona para convertirse en un punto de excelencia en el sector, en el ámbito internacional. La tradición en este tipo de actividades, la calidad del entorno urbano y ambiental, las nuevas iniciativas que están surgiendo en el sector –como el Parque Barcelona Media o el proyecto Imagina– y la posición internacional de la ciudad hacen que ésta sea una propuesta con garantías de éxito.

Estas nuevas oportunidades requieren una mayor visibilidad y una mejor estructuración del sector. En este sentido, el informe pretende potenciar las actividades que forman parte del sector quinario, poniendo especial énfasis en la vertebración del conjunto del sector y el refuerzo de su imagen como uno de los sectores económicos con más expectativas de crecimiento. Tanto el crecimiento experimentado por el sector en los últimos años como la existencia de empresas líderes en los mercados nacional e internacional son dos elementos que lo confirman.

**Nota**. El PEMB editará este informe durante el primer trimestre del 2005

Presentación del informe *Los sectores quinarios. Motor de desarrollo del AMB*

# Presentación del Piano Strategico en Treviso

El Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona fue invitado a participar en la presentación oficial del Piano Strategico de la provincia de Treviso, que tuvo lugar el pasado 12 de febrero de 2005.

La colaboración del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona con el Piano se inició en el 2004, cuando el PEMB entró a formar parte del Comité Científico Internacional encargado de asesorar a la provincia de Treviso en los trabajos preparatorios de su plan. El acto de presentación se caracterizó por la participación de todos los agentes que han colaborado activamente en la elaboración del Plan, así como de representantes de otros planes estratégicos de ciudades europeas, como Valencia, Sevilla, Lyon, Frankfurt, Estocolmo y Glasgow.

En este segundo viaje, el PEMB ha podido constatar la culminación de los esfuerzos iniciados por Treviso en abril de 2004, fecha en la que se constituyó la mesa sinóptica "Marca 2010: un nuevo modelo de bienestar y desarrollo". Esta mesa formuló la visión y el esquema general del modelo metodológico y operativo del Plan. En los meses siguientes, el trabajo se centró en la identificación de prioridades, la definición de un modelo de gestión y la elaboración de una cartera de proyectos estratégicos. La etapa que ahora se abre estará dedicada a la implantación del Plan y a la realización de los proyectos.

Encontrará más información sobre el Piano Strategico di Treviso en: http://pianostrategico.provincia.treviso.it/ (actualmente, en construcción).

# Sesión formativa sobre planificación estratégica en Tánger

El coordinador adjunto del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, Joan Campreciós, asistió los días 18 y 19 de febrero a unas sesiones de trabajo, en la ciudad de Tánger, dedicadas a la gestión de las ciudades y, en especial, a la gestión estratégica. Esta reunión forma parte del programa de cooperación con Marruecos en el que participa el Ayuntamiento de Barcelona.

Los asistentes eran directivos de la Administración pública: técnicos municipales de los ayuntamientos de Tánger y Tetuán y de la Administración regional y estatal. Se trataron algunos aspectos de la experiencia de Barcelona y el Plan Estratégico Metropolitano, su metodología y sus resultados. También se hicieron reuniones de grupo para analizar la aplicación de la metodología en algunos casos concretos.

La situación geográfica de las dos ciudades, el crecimiento urbanístico que experimenta este territorio, la mayor interrelación entre ambas ciudades y las oportunidades de nuevos modelos de desarrollo económico que aparecen, generan un nuevo escenario de oportunidades para un crecimiento importante en los próximos años. Esta realidad y la tendencia que se manifiesta ponen la planificación estratégica en un punto central para identificar y priorizar sus principales ejes para el desarrollo a medio y largo plazo.

# Conferencia "Mediterranean City: Dialogue among Cultures", en Alejandría

Los días 21 y 22 de febrero de 2005 el edificio de la nueva biblioteca de Alejandría acogió la celebración de la conferencia "Mediterranean City: Dialogue among Cultures". El acto, impulsado por el Fondo Italiano para la Cultura y el Desarrollo Sostenible, tenía por objetivo estimular el diálogo entorno al papel de la ciudad mediterránea como eje del desarrollo en los países de la cuenca mediterránea. Doce ciudades fueron invitadas a participar: Alejandría, Atenas, Barcelona, Beirut, Génova, Estambul, Marsella, Nápoles, Roma, Túnez, Venecia e Idra.

La conferencia se inició con una exposición sobre las principales actuaciones urbanísticas que está llevando a cabo cada una de las ciudades invitadas. A continuación, la sesión de trabajo se estructuró en cuatro grupos temáticos constituidos por expertos de las diferentes ciudades. Los temas que se trataron en estas sesiones fueron las instituciones políticas, la sociedad civil, la sociedad de negocios y el desarrollo urbano. Por parte de la ciudad de Barcelona, el acto contó con la presencia del alcalde de la ciudad, Joan Clos; Andreu Claret, director del Instituto Europeo de la Mediterránea, y Josep Acebillo, Comisionado de Infraestructuras y Urbanismo de la alcaldía. Mónica Madrigal, técnica del PEMB, participó como ponente en el panel dedicado a la sociedad de negocios, juntamente con expertos de las ciudades de Alejandría, Atenas y Roma. Su presentación se centró en el partenariado público-privado como un instrumento de cooperación económica urbana.

El programa también incluyó una presentación multimedia sobre la nueva Bibliotheca Alexandrina, renacida después de dos mil años gracias a los esfuerzos de la UNESCO e inaugurada oficialmente en octubre de 2002. El nuevo edificio de la biblioteca forma parte de un proyecto más amplio de renovación del frente marítimo de la ciudad que contempla la construcción de un museo arqueológico bajo el agua, un hotel-faro, un paseo marítimo y un centro de negocios, entre otras actuaciones.

# La LENGUA INGLESA en el bachillerato

## Por debajo del aprobado

El aprendizaje del inglés es un tema estratégico y recurrente. El Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya ha publicado recientemente, en la colección Cuadernos de Evaluación núm. 2, los resultados obtenidos en la evaluación realizada sobre el conocimiento del inglés en el bachillerato.

1.935 alumnos de segundo curso de bachillerato han realizado unas pruebas equiparables con el ciclo inicial del EOI. La muestra ha sido seleccionada entre 100 centros docentes elegidos de manera aleatoria.

Esta prueba consta de cinco partes que evalúan distintas habilidades comunicativas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión oral, expresión escrita y competencia gramatical.

El porcentaje de alumnos capaz de superar dichas habilidades es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Comprensión oral | 38% |
| Comprensión escrita | 30% |
| Competencia gramatical | 24% |
| Expresión escrita | 27% |
| Expresión oral | 45% |

Comparativamente con la evaluación del 2000, se observa un aumento de la comprensión oral, una tendencia a mejorar en la expresión oral y un empeoramiento en comprensión y expresión escritas.

# Visita a las instalaciones de la CRUZ ROJA

El pasado 20 de abril, la Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona visitó la sede de la Cruz Roja en Barcelona. Esta visita responde a la voluntad del PEMB de visitar aquellos proyectos de transformación urbanística e instituciones que destacan por su importancia en el ámbito del Área Metropolitana de Barcelona. Fueron recibidos por el presidente de la Cruz Roja, Sr. Josep Marqués, que hizo una amplia exposición de las actividades que realiza su institución y como éstas se han adaptado a las nuevas demandas sociales.

Fue de gran interés el recorrido por las instalaciones de la central del Servicio de Teleasistencia a personas ancianas, con un notable incremento de cobertura y de demanda ciudadana. Estas actividades y otras similares que está llevando a cabo el PEMB complementan y van en la misma dirección que las propuestas del Plan Estratégico en su tercer parámetro: **cohesión social y ciudadanía.**

# Presentación del CAMPUS DE COMUNICACIÓN de la Universidad Pompeu Fabra

El pasado 8 de abril se inauguró el Campus de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra que se instalará en el edificio de la antigua fábrica Ca l'Aranyó, en el Parque Barcelona Media, en el distrito 22@.

El Parque Barcelona Media es el resultado de la colaboración que el Ayuntamiento de Barcelona, el Grupo Mediapro y la Universidad Pompeu Fabra han establecido con el objetivo de convertir Barcelona en un punto de referencia y favorecer la concentración de elementos clave para que la industria audiovisual catalana ocupe uno de los primeros lugares en el ámbito europeo.

En el acto intervinieron el alcalde de Barcelona, Joan Clos, la rectora de la UPF, M. Rosa Virós, la presidenta del Consejo Social de la UPF, Mercè Sala, y el presidente de la sociedad 22@ Barcelona, Miquel Barceló.

Este nuevo Campus acogerá la formación, la investigación y la producción que la Universidad Pompeu Fabra desarrolla en el ámbito de la comunicación, tanto desde el punto de vista tecnológico como de contenidos. Se prevé que la primera fase de las instalaciones del nuevo Campus se inauguren a principios del curso 2006-2007.

Vista del Campus de Comunicación de la UPF, integrado en el Parque Barcelona Media

La Asociación del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona es una asociación privada sin ánimo de lucro.

El Consejo General de la Asociación está constituido por cerca de 300 miembros, entre los que hay entidades privadas, instituciones públicas y administraciones

**Joan Clos**
Alcalde de Barcelona y presidente del Consejo General

**Dídac Pestaña**
Vicepresidente primero de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona y presidente de la Comisión Delegada

**Francesc Santacana**
Coordinador general

**Rosa M. Cullell**
Presidenta de la Comisión de Prospectiva

**José Miguel Abad**
Presidente de la Comisión de Estrategia

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que sus datos han sido incorporados en un fichero automatizado, que ha sido comunicado previamente a la Agencia de Protección de Datos y que tiene por titular al Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona.

El uso de sus datos personales tendrá carácter confidencial y se utilizarán exclusivamente para actividades relacionadas con la promoción del Área Metropolitana de Barcelona. Puntualmente se podrán ceder estos datos a entidades colaboradoras para este mismo uso.

En el supuesto de que quieran ejercer sus derechos de oposición, rectificación o cancelación, deben ponerse en contacto con nosotros en la sede social de la calle Ausiàs Marc 7, 1º.

con la colaboración de: IBERIA

Instituciones Miembros de la Comisión Delegada del Consejo General

Generalitat de Catalunya. Departamento de Economía y Finanzas

Ayuntamiento de Barcelona

Ayuntamiento de Badalona

Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat

Ayuntamiento del Prat de Llobregat

Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat

Ayuntamiento de Montcada i Reixac

Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet

Ayuntamiento de Palleja

Ayuntamiento del Papiol

Aena

Autoridad Portuaria de Barcelona

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona

Círculo de Economía

Comisión Obrera Nacional de Cataluña

Consejo Comarcal del Baix Llobregat

Consejo Comarcal del Barcelonés

Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

Diputación de Barcelona

Entidad Metropolitana del Transporte

Entidad Metropolitana del Medio Ambiente

Feria de Barcelona

Fomento del Trabajo Nacional

Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona

Unión General de Trabajadores

Universidad de Barcelona

Institución promotora

Ajuntament de Barcelona

Edita
Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona

Depósito Legal
B- 14.324-2002

Impreso
Artyplan

Pla Estratègic Metropolità de Barcelona
Ausiàs Marc, 7, 1r
08010 Barcelona
T. 93 318 70 01
F. 93 317 48 35
plaestrategic@bcn2000.es
www.bcn2000.es